

FSGC-P02-02: Informe de Gestión

**CENTRO: Facultad de Ciencias del Mar y
Ambientales**

CURSO 2019-20

Elaborado:	Aprobado:
Comisión Garantía Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 01/12/2021	Fecha: 03/12/2021

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Id del Ministerio:	
Denominación del Centro	Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
Títulos incluidos en el SGC	Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales Graduado o Graduada en Ciencias del Mar Máster Universitario en Acuicultura y Pesca Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural Máster Universitario en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL) Máster Universitario en Gestión Integral del Agua
Títulos no incluidos en el SGC	Máster Universitario en Oceanografía Máster Universitario <i>Erasmus Mundus</i> en Gestión de Agua y Costas/ <i>Water and Coastal Management</i> (WACOMA)

I) DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO

Web del Centro: <https://ccmaryambientales.uca.es/>

Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: *Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional* y *Más UCA*.

Asimismo, la información se desagrega a tres niveles: Personal, Empresas y Estudiantes. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

Información pública de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (<https://ccmaryambientales.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial del Centro, el Plan Director del Centro o la Política de Calidad del Centro, entre otros.

Desde la web de la Facultad (<https://ccmaryambientales.uca.es/estudios/>) se pueden acceder a las webs de los títulos que se imparten en la misma; allí se encuentra la Información Pública Disponible (IPD) de los mismos. Además de otra información de interés, en ellas se ofrece acceso a la memoria del título, los itinerarios curriculares, la planificación docente (horarios de clase), los programas de las asignaturas (Fichas de las asignaturas o Guías Docentes), la información sobre los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Master, etc.

La información pública de los títulos se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 4, de marzo de 2017) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (versión v03, del 30 de mayo de 2016, establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Pero, a la vez, se pretende que sea comprensible y de fácil acceso para el alumnado.

Respecto a la difusión de los títulos: Se utilizan diversos tipos de folletos (trípticos, dípticos, posters, flyers, etc.) en los que se resume la información más relevante. Además, tanto el centro como algunos de los títulos (en particular los de

máster) utilizan las redes sociales (Facebook, LinkedIn, Instagram, Twitter, Youtube, etc.). para dar información, de carácter general o específica, sobre cada título: básicamente se difunden noticias, eventos, publicaciones, proyectos, trabajos, etc. Estos canales han permitido una interacción más dinámica e innovadora con los posibles estudiantes que han podido conocer las titulaciones por estas vías. Por último, desde el centro se organizan anualmente unas jornadas de información sobre los másteres que se imparten en la facultad dirigidas a los alumnos de grado.

Medidas adoptadas en relación con la información pública como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19.

En el curso 2019-20, desde la Declaración del Estado de Alarma en todo el territorio español para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, y dentro de las medidas de adaptación y planes de contingencia implantados por la Universidad de Cádiz, se pusieron en marcha una serie de medidas de respuesta a la situación creada por la pandemia. En relación con la IPD, durante todo el periodo de la crisis sanitaria la UCA mantuvo informados a los distintos grupos de interés. Para ello, se creó un espacio específico en la web principal con toda la información relativa al proceso sobre medidas extraordinarias por Covid-19 (<https://www.uca.es/coronavirus/>). Adicionalmente, se envió información a través del canal de información institucional de correo electrónico a todos los grupos de interés. Se habilitó además un servicio en el Centro de Atención al Usuario (CAU) para la comunicación de las incidencias docentes que se reciben en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo (<https://bit.ly/3rqwwgm>) y que se trasladan posteriormente a los centros para su gestión.

Adicionalmente, los centros mantuvieron actualizada la Información Pública Disponible en todo momento, informando a través de su página web y de los correos institucionales del centro a estudiantes, PDI y PAS del centro. En concreto, la web del centro incluye en un lugar destacado un apartado de COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES SOBRE MEDIDAS COVID-19 (ver en <https://bit.ly/3iGDkSl>), en el que se publica la información relevante sobre esta crisis sanitaria a nivel de la Universidad de Cádiz y de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, así como el “Plan de actuación para la prevención, protección y vigilancia frente a COVID-19 del CASEM y Aularios del Campus de Puerto Real”.

Por último, fue necesario elaborar adendas y planes de contingencia para los programas (Guías docentes) de las asignaturas, donde se señalaban las medidas y herramientas adoptadas en cada una de ellas para la adaptación de la metodología docente, incluida la evaluación a la situación sanitaria. La información pública sobre estas adendas y planes de contingencia se encuentra disponible para los grupos de interés en las webs de los títulos.

Análisis de los resultados de los indicadores

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad del centro, conforme al procedimiento *P01 Difusión e Información Pública del Títulos del SGC*, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública. Sin embargo, como se refleja en las tablas de los indicadores de este apartado, no hay resultados de los mismos en el curso 2019-20, debido a que no se pudieron aplicar los Cuestionario de evaluación de la satisfacción de los diferentes grupos de interés con el título debido a la pandemia.

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
*ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.	CENTRO	3,5	3,2	--
	UCA	3,3	3,3	--
*ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.	CENTRO	3,7	3,4	--
	UCA	3,4	3,4	--
ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.	CENTRO	4,5	4,4	--
	UCA	4,3	4,4	--
ISGC-P01-05: Grado de Satisfacción del PAS con la disponibilidad de la información pública del título.	CENTRO	3,6	3,7	--
	UCA	3,5	3,6	--

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
*ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.	CENTRO	4,1	3,8	--
	UCA	3,6	3,5	--
*ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.	CENTRO	4,2	4,0	--
	UCA	3,6	3,5	--
ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.	CENTRO	4,4	4,5	--
	UCA	4,3	4,4	--
ISGC-P01-05: Grado de Satisfacción del PAS con la disponibilidad de la información pública del título.	CENTRO	3,6	3,7	--
	UCA	3,5	3,6	--

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Hasta el curso 2018-19 todos los grupos de interés valoraban positivamente los aspectos relacionados con la información pública que disponen de los títulos que se imparten en el centro; y, en prácticamente en todos los indicadores, los resultados del centro (tanto grados como másteres) superaban los de la universidad. Respecto a la evolución de los resultados no se identificaban tendencias negativas.

Los indicadores que miden el grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad y la actualización de la información pública de los títulos están vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017; por lo tanto, el análisis anterior forma parte del seguimiento de los mismos. Si bien, como se dice en el apartado II de este documento, dichos indicadores no contaban con metas numéricas, aspecto que la DEVA ha reflejado en las Áreas de Mejora 02 y 09 de su *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado y para cuya resolución se han establecidos las correspondientes Acciones de Mejora en el Plan de Mejora de este Informe de Gestión.*

El P13 Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los títulos de la UCA, contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría, con objeto de evitar posibles sesgos, es realizada por alumnado de diferente titulación a la auditada, siempre bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios. Sin embargo, como se indica en la tabla correspondiente, en el curso 2019-20 ninguno de los títulos incluidos en el SGC del centro fueron objeto de auditoría interna.

Puntos Fuertes:

Todos los grupos de interés valoran positivamente los aspectos relacionados con la información pública que disponen de los títulos que se imparten en el centro

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Recomendaciones del Informe de auditoría interna:

Nombre del/los título/s auditado/s durante el curso: no procede

Nº de recomendaciones recibidas:

No procede

Análisis: Las titulaciones que se imparten en el centro no fueron objeto de auditoría interna sobre la Información Pública Disponible (IPD) en el curso 2019-20

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 1 Información pública

Fecha del informe	Áreas de mejora:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas Áreas de Mejora:
12/03/2019	Área de mejora nº 01: Actualizar y visibilizar la información de la página web en lo que se refiere a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y a la publicación de los resultados relevantes de las titulaciones	Acción de mejora nº 01: Actualización de la información referida a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y de los resultados relevantes de las titulaciones en la web del centro; así como la creación de un acceso directo de primer nivel para incrementar su visibilidad (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 01 del anexo al Plan de Mejora

Áreas de Mejora de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 1. Información pública		
Fecha del informe	Áreas de mejora	Acciones de mejora para dar respuesta a estas áreas de mejora:
Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)		

II) POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Análisis:

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz

El SGC de la Universidad utiliza, recoge y contribuye al análisis de la información sobre el correcto desarrollo de los títulos. Así, los datos de los indicadores utilizados en el presente informe han sido generados por el SGC de la UCA a través de los procedimientos correspondientes. El ejemplo más significativo lo constituye el Procedimiento 04 (P04) “para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza” (versión 2.0 del SGC), cuyos indicadores proporcionan información precisa (entre otras): sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la docencia, la satisfacción global de los profesores con su actividad académica, y las tasas de rendimiento, éxito, abandono y graduación. El conocimiento de estos datos permite la mejora de la actividad docente.

El SGC es revisado periódicamente. Su primera versión, aprobada en diciembre de 2008 (BOUCA 87), se ha modificado en diversas ocasiones (v0.2 BOUCA 108 de 17/06/2010, v1.0 BOUCA 152 de 21/12/2012 y v1.1 BOUCA 180 de 20/01/2015). A finales del año 2017, el SGC sufrió una modificación completa para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA; siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246). Por último, en fecha 28 de junio de 2021, el Consejo de Gobierno aprobó la versión 3.0 (BOUCA 334, suplemento 3), que está en vigor desde el 1 de octubre. Esta versión supone una revisión completa de la anterior, para adaptarla a las normativas que regulan los procesos de la Acreditación Institucional de los centros; en dicha revisión se tuvo en cuenta la experiencia de participación de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales en el proceso de certificación de su Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), así como la obtención de la correspondiente Acreditación Institucional del centro.

Todas las modificaciones han sido consecuencia de análisis y revisiones realizadas por los diferentes grupos de interés a través de: reuniones con los centros, estudios transversales impulsados por el vicerrectorado competente en calidad y estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y las directrices de la DEVA. Y siempre previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y cuyo fin es fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad.

La elaboración del presente Informe de Gestión ha tenido lugar en un período de transición entre las versiones 2.0 y 3.0 del SGC. De hecho, aunque la versión 3.0 se aprobó por el Consejo de Gobierno en fecha de 28/06/2021, el centro tuvo conocimiento de los aspectos básicos de la misma con cierta antelación, en marzo de 2021, tras el planteamiento de la primera propuesta por parte del Servicio de Gestión de Calidad. Teniendo en cuenta que la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de acreditación de fecha 17/09/2020) y que el modelo de Informe de Gestión de la versión 3.0 estaba adaptado a las normativas reguladoras de dicha Acreditación, se decidió trabajar con dicho modelo; lo cual supuso, no obstante, un retraso en la elaboración del mismo que, en circunstancias normales, se habría terminado en abril de 2021.

Sin embargo, el Informe de Gestión se nutre de los autoinformes de seguimiento de los títulos, elaborados en el marco de la versión 2.0; y en general, de los resultados de los indicadores de dicha versión, con sus correspondientes denominaciones y numeraciones. Esto último se refleja en las tablas de resultados de los indicadores, en las que aparecen las denominaciones/numeraciones de los indicadores correspondientes a la versión 2.0. Sin embargo, se han incluido y analizado resultados solo de los indicadores que se mantienen en la versión 3.0, considerando que son los únicos a los que se les podrá hacer seguimiento. En el Informe de Gestión del curso 2020-21 se tendrán que utilizar, al menos en algunos casos, las denominaciones/numeraciones correspondientes a la versión 2.0. En el informe del curso 2021-22, y en adelante, se utilizarán las nuevas denominaciones/numeraciones (coexistiendo durante algún tiempo con las antiguas) y se incorporarán los indicadores nuevos, específicos de la versión 3.0, que se recogerán por primera vez durante dicho curso. En definitiva, los Informes irán reflejando la transición entre ambas versiones del SGC de la UCA.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)

Los principales órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales son: La Junta de Facultad, responsable último del seguimiento y garantía de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro; y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los mismos. Todo ello bajo la supervisión y orientación del Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la UCA.

Entre otras funciones, la CGCC elabora, supervisa y aprueba los documentos de todos los procedimientos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UCA; incluidos los correspondientes a los autoinformes de seguimiento y de renovación de acreditación. Y, en general, realiza el seguimiento de los títulos y vela por el cumplimiento de los objetivos incluidos en las memorias verificadas de los títulos; haciendo propuestas de mejora a partir del análisis y valoración de los indicadores resultantes del funcionamiento de las titulaciones y del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés. Para regular el cumplimiento de todas esas funciones la facultad cuenta con un Reglamento de Régimen Interno de la CGC del Centro, aprobado en 19/12/2011, (enlace <http://bit.ly/2F1VD47>). Cualquier modificación que pueda sufrir el Reglamento, debe ser aprobada por la propia CGC y la Junta de Facultad.

Todo lo anterior ha permitido que los proyectos establecidos en las memorias de los títulos de Grado y de Máster que se imparten en la Facultad se hayan cumplido satisfactoriamente en los aspectos académicos, docentes y organizativos; según consta en la información recogida en los apartados "Resultados del título" de las webs oficiales de los títulos y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

Sin embargo, debe considerarse también como un indicador del éxito del funcionamiento de la CGCC el hecho de que promoviera la solicitud de la certificación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, sosteniendo todo el proceso, que culminó con la obtención de dicha Acreditación Institucional (resolución de 17/09/2021). La certificación del Sistema de Garantía de Calidad del centro y la acreditación institucional se ha identificado como Punto Fuerte del centro.

La certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGC): período de transición.

En el curso 2017/18 la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se presentó a la convocatoria del programa IMPLANTA para la certificación de su Sistema de Garantía de Calidad. En 2019 dicho sistema fue evaluado por la DEVA-AAC para su certificación; según los criterios establecidos, tanto por la Resolución de 7 de marzo de 2018 de la Secretaría General de Universidades, como por la "Guía para la certificación de sistemas de garantía de la calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas. Programa IMPLANTA-SGCC", aprobada por el Comité Técnico de Evaluación y Acreditación (CTEA) en octubre de 2017. En dicho proceso se evaluaron criterios tales como: información pública, política de aseguramiento de la calidad, diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, personal docente e investigador, recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado y gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. El 12 de marzo de 2019 la DEVA-AAC emitió Informe Final favorable *sobre la Certificación del SGCC implantado*; y el 17 de septiembre de 2020 el Consejo de Universidades (Ministerio de Universidades) dictó la correspondiente resolución de Acreditación Institucional.

Como se dijo antes, los Informes de Gestión del centro irán reflejando la transición entre ambas versiones del SGC de la UCA. En la misma línea, dichos Informes también irán reflejando progresivamente el proceso de consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC); empezando por la resolución de las Áreas de Mejora incluidas por la DEVA-AAC en el *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado*. En las tablas que aparecen al final de cada apartado se han incluido dichas Áreas, así como las Acciones de Mejora para responder a las mismas. Dichas Acciones se recogen también, con más detalle, en el Plan de Mejora que aparece al final del Informe de Gestión. Además, se ha planteado un documento anexo al Plan de Mejora donde se incluyen fichas específicas para cada una de ellas. Estas fichas se consideran un instrumento para facilitar la puesta en marcha y el seguimiento de las Acciones de Mejora; de forma que se puede contar con documento donde se incluya, tanto la información básica de cada Acción de Mejora (lo incluido en el Plan de Mejora del Informe de Gestión) como otra información complementaria; por ejemplo: antecedentes, medidas detalladas, resultados y metas de los indicadores, etc.

Entre otras cosas; se pretende crear un procedimiento propio del centro para el análisis de los resultados de los indicadores; el establecimiento de metas para los indicadores vinculados a los Objetivos de Calidad y/o al seguimiento de Acciones de Mejora incluidas en el Plan de Mejora del centro, así como para la revisión anual de las mismas; la

definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados. Todo ello siempre en el marco y en alineación con el SGC de la Universidad de Cádiz y con el apoyo del Servicio de Gestión de Calidad. Este procedimiento, incluidos en las Acciones de Mejora de las fichas 02, 07 y 08 del Anexo del Plan de Mejora del Centro, serviría para resolver 7 de las 14 Áreas de Mejora incluidas en el *Informe Final sobre la Certificación del SGC implantado* (02, 08, 09, 10, 11, 12 y 15).

Es preciso hacer una indicación sobre los resultados del centro y la Universidad para los indicadores: Dichos resultados incluyen los de dos títulos que no forman parte al 100% del SGCC ni del SGC de la UCA; razón por la cual no aparecen en la tabla inicial del presente Informe *Títulos oficiales bajo alcance del SGCC*. Se trata del *Máster Universitario conjunto de Universidad de Cádiz, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Vigo*, que se rige por el SGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC); y del *Máster Universitario Erasmus Mundus en Gestión de Agua y Costas/Water and Coastal Management (WACOMA)*, propuesto y gestionado por un consorcio de varias instituciones académicas de países europeos y no europeos.

La inclusión de los resultados de estos títulos en el cálculo de los totales del centro y la UCA supone una cierta distorsión en los mismos. Sin embargo, tras un análisis pormenorizado, contando con el asesoramiento del Servicio de Gestión de Calidad de la UCA, y considerando que uno de los títulos (el WACOMA) finaliza en el curso 2020-21, se ha estimado que dicha distorsión no es significativa, no impidiendo los análisis comparativos de los resultados de los títulos que forman parte del SGCC, ni el planteamiento de las metas específicas del centro para los indicadores.

Los Objetivos de Calidad del Centro.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, aprobó el 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los Objetivos de Calidad de los Centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y están alineados con el II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz (PEUCA II, con alcance 2015-2020) (<https://bit.ly/2IF4KqM>).

Por tanto, los Objetivos de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales fueron establecidos por primera vez en 2017, alineados con la Declaración de Política de Calidad de la universidad. Están publicados en la web del centro (<https://ccmaryambientales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>) y subidos en el gestor documental del SGC de la UCA, en los apartados correspondientes a cada uno de los títulos del centro. También están publicados los “cuadros de mando” de dichos Objetivos, incluyendo la evolución de los mismos con vistas a su seguimiento.

En los apartados II, III y VI del presente Informe se han identificado y analizado los resultados de los indicadores correspondientes a los Objetivos de Calidad del centro establecidos en 2017. En las tablas siguientes se identifican los vínculos entre dichos indicadores y los Objetivos y se incluyen los resultados obtenidos desde el curso 2017-18 hasta el 2019-20. Se incluye también un breve análisis complementario.

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Tipo de título	INDICADOR (v2 del SGC)	17-18	18-19	19-20
Enseñanza-aprendizaje	Facilitar la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias definidas en los títulos del centro mediante la planificación y el despliegue de actividades formativas adecuadas: Analizar las causas de las bajas tasas de graduación	De Grado	*ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.	3,5	3,2	--
			*ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.	3,7	3,4	--
		De Máster	*ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.	4,1	3,8	--
			*ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.	4,2	4,0	--

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

En el caso de los indicadores vinculados al Objetivo del ámbito “Enseñanza-aprendizaje” hay que indicar que desde el curso 2017-18 el grupo de interés “estudiantes” ha valorado positivamente, tanto la utilidad como el grado de actualización de la información pública de los títulos que se imparten en el centro; aproximándose casi siempre a los 4 puntos (sobre 5) en el caso de los títulos de Máster. Es importante destacar que prácticamente en todos los indicadores, los resultados del centro (tanto en grados como en másteres) superaban los de la Universidad. Si bien, se ha identificado un leve descenso de la satisfacción, no se puede considerar significativo, teniendo en cuenta que no se dispone de resultados del curso 2019-20.

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Tipo de título	INDICADOR (v2 del SGC)	17-18	18-19	19-20
Atención a los estudiantes	Actualizar y tener accesible toda la información relativa a la estructura organizativa centro, los títulos que imparte y cualquier otra información de interés para el correcto desarrollo académico de los estudiantes: Realizar un cronograma de actualizaciones pautadas.	De Grado	*ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (%)	71	66,8	80,7
			*ISGC-P04-08: Tasa de abandono (%) (**)	25,7	34,9	41,8
			*ISGC-P04-09: Tasa de graduación (%) (**)	37,1	25,6	6,1
			*ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia (%) (**)	87,0	80,2	80,3
		De Máster	*ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (%)	90,0	92,1	97,6
			*ISGC-P04-08: Tasa de abandono (%) (**)	3,7	1,0	4,8
			*ISGC-P04-09: Tasa de graduación (%) (**)	81,5	80,4	40,4
			*ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia (%) (**)	93,1	96,1	92,9

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

** Datos de 2018-19 actualizados a octubre/2020

Respecto a los indicadores vinculados al Objetivo del ámbito “Atención a los estudiantes” se observa que los valores de las tasas de Rendimiento, y Eficiencia se incrementaron en todos los títulos respecto al curso anterior; si bien, no siempre se identifican tendencias claras en su evolución. Los resultados de los títulos de máster son siempre superiores o muy superiores a los de Grado. Es importante destacar que los resultados de los títulos de Grado son, en todos los casos, inferiores a los de la Universidad; siendo superiores o muy superiores en el caso de los títulos de Máster (ver apartado III).

La tasa de Abandono se ha incrementado significativamente en el curso 2019-20 respecto al curso anterior, tanto en los títulos de Grado como en los de Máster. Sin embargo, en el caso de los másteres este resultado es una excepción; es decir, rompe la tendencia a la baja iniciada en el curso 2018-19. Además, en el caso de los títulos de Master la tasa de abandono del curso 2019-20 es muy inferior a la de la Universidad, mientras que en los grados es 10 puntos más alta que la de la Universidad (ver apartado III).

La tasa de Graduación también se ha reducido significativamente en los títulos de Grado y de máster. En el caso de los Grados, dando continuidad a la tendencia negativa iniciada en el curso 2018-19; sin embargo, en el de los másteres el resultado vuelve a ser una excepción; es decir, rompe la estabilidad alcanzada en cursos anteriores en torno a los 80-81 puntos. Es importante destacar que los resultados de los títulos de Grado son casi siempre inferiores o muy inferiores (en el curso 2019-20) a los de la UCA; mientras los de los de Máster eran superiores hasta el curso 2019-20 (ver apartado III).

Ya se indicó en el apartado III que la Tasa de graduación es un indicador muy dinámico, cuyos resultados finales se suelen generar con un curso de retraso; y también que es probable que la situación de pandemia haya influido en sus resultados; sobre todo por el retraso en las labores de investigación y/o de prácticas en empresa conducentes a la realización de sus Trabajos Fin de Grado/Fin de Master (TFG/TFM). No obstante, considerando la significativa reducción/incremento de las tasas de Graduación y Abandono en los títulos de Grado; considerando también los antecedentes reflejados en los autoinformes de seguimiento y los Planes de Mejora de cursos anteriores: Estos resultados se han identificado como Puntos Débiles, estableciéndose la correspondiente Acción de Mejora en el Plan de Mejora del presente Informe de gestión.

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Tipo de título	INDICADOR (v2 del SGC)	17-18	18-19	19-20
Recursos Humanos y Materiales	Satisfacer las necesidades del personal del centro, en el marco de la estrategia de mejora continua: Definir un protocolo de buenas prácticas de organización académica	De Grado	*ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,0	3,9	4,0
			*ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	3,6	3,5	4,2
		De Máster	*ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4,3	4,1	4,5
			*ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	3,6	3,5	3,9

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Respecto a los indicadores vinculados al Objetivo del ámbito “Recursos humanos y materiales” la valoración del grado de satisfacción global con las titulaciones del centro han mejorado por parte de los grupos de interés PDI y PAS. Son resultados muy positivos, que están siempre por encima de los 3,4 puntos (mínimo 3,5 puntos en el caso de los alumnos de los grados). Es importante destacar que estos resultados son siempre superiores o similares a los de la Universidad (ver en apartado V).

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Tipo de título	INDICADOR (v2 del SGC)	17-18	18-19	19-20
Resultados del aprendizaje	Diseñar sistemas de evaluación de las materias o asignaturas que permitan una valoración fiable de los resultados del aprendizaje: Revisión horizontal y vertical de los sistemas de evaluación de los títulos de grado.	De Grado	*ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (%)	71	66,8	80,7
			*ISGC-P04-06: Tasa de éxito (%)	79	77,6	87,3
		De Máster	*ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (%)	90,0	92,1	97,6
			*ISGC-P04-06: Tasa de éxito (%)	100,0	100,0	99,5

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Respecto a los indicadores vinculados al Objetivo del ámbito “Resultados del aprendizaje”, se observa que los valores de las tasas de Rendimiento y Éxito se incrementaron en todos los títulos respecto al curso anterior, aunque no siempre se pueden identificar tendencias claras en su evolución. Es importante considerar que los resultados de los títulos de Grado son siempre inferiores a los de la Universidad (ver apartado III).

Considerando que los valores de las tasas de rendimiento y éxito de los títulos de grado, aunque han mejorado, siguen por debajo de los de la Universidad. Estos resultados se han identificado como Puntos Débiles (ver tabla al final del apartado), estableciéndose la correspondiente Acción de Mejora en el Plan de Mejora del presente Informe de gestión.

Desde el centro se pretende revisar los Objetivos de Calidad, considerando el nuevo contexto en que se encuentran, tanto la Universidad como la facultad; en particular: El centro ha obtenido la certificación de su Sistema de Garantía de Calidad (Resolución de 17 de septiembre de 2020); el 28 de junio de 2021 se aprobó por Consejo de Gobierno la versión 3.0 del SGC de la Universidad, adaptada a las normativas que regulan los procesos de Acreditación Institucional de los centros y en vigor desde el 01 de octubre; y, por último, en Julio de 2021 se aprobó por Consejo de Gobierno el III Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz (PEUCA III, con alcance 2021-24) (<https://bit.ly/3oX0Q1Y>). También se tendrá en cuenta en dicha revisión la resolución de los Puntos Débiles; así como la de las Áreas de Mejora incluidas por DEVA en su *Informe Final sobre la Certificación del SGC Implantado* del centro que, en casi todos los casos están orientadas a la propia conformación y adaptación de dicho SGC a la Acreditación Institucional. Son de especial relevancia al respecto las incluidas en la tabla al final del presente apartado.

Medidas adoptadas en relación con la aplicación del sistema de garantía de calidad como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19.

A partir de la Declaración del Estado de Alarma y tras la aplicación de la Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía *por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus Covid-19 (BOJA Extraordinario nº 5 de 13/03/2020)*, el lunes 16 de marzo de 2019 se suspendieron todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas). La situación de excepcionalidad en la que el normal desarrollo e implantación de los títulos se ve alterada, posibilitó que desde los órganos competentes de la UCA se tomaran decisiones y se pusieran en marcha acciones para adaptar los procedimientos del SGC. Estas acciones se recogen en la *Adenda a los procedimientos de los sistemas de garantía de calidad de la UCA por COVID-19* (<https://bit.ly/3edyoVW>). En este documento la UCA plantea el *Plan de actuación Covid-19* que contempla actuaciones en 7 ámbitos distintos: Docencia virtual, Teletrabajo, Estudiantes, Salud y bienestar, Movilidad internacional, Investigación y Proveedores.

En ese contexto, en el marco del SGC, se elaboró una serie de cuestionarios *ad-hoc* para los grupos de interés, con el fin de conocer su opinión sobre las medidas tomadas con motivo del Estado de Alarma. Dichos cuestionarios sustituyeron a los habituales del Procedimiento P08 del SGC, de los que se derivan los indicadores ISGC-P08 que aparecen en el presente Informe de Gestión (y en los autoinformes de seguimiento de los títulos); razón por la cual no se dispone de resultados para dichos indicadores. Los nuevos cuestionarios son los siguientes:

- HSGC-A1-01: Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19.
- HSGC-A1-02: Cuestionario de opinión al PDI sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19
- HSGC-A1-03: Cuestionario de opinión al PAS sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19

En el apartado VI del presente Informe de Gestión se han incluido y analizado los resultados de todos los indicadores de dichos cuestionarios. En otros apartados del mismo se ha hecho lo mismo con algunos indicadores específicos; en particular; en el apartado III *Planificación y desarrollo de la enseñanza* se han comentado los relacionados con los procedimientos de elaboración de los Trabajos Fin de Máster (TFM) y la gestión de las prácticas externas; y en el apartado IV *Profesorado* los relacionados con los cambios en la docencia provocados por la situación de pandemia y con el contexto surgido a partir del Estado de Alarma.

Por su parte, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) mantuvo reuniones periódicas durante el curso 2019/20 con el fin de regularizar las diferentes actuaciones a seguir, así como establecer diferentes procedimientos de actuación ante la situación de emergencia sanitaria. Entre otras cosas, debido a la declaración del Estado de Alarma hubo que plantear adendas a las guías docentes de las asignaturas afectadas (referidos a las actividades formativas, las modalidades de impartición de la docencia y los sistemas de evaluación). Dichas adendas fueron visadas por los Departamentos y aprobadas por CGC de la Facultad. La función de la CGCC fue en todo momento velar porque se cumplieran los criterios académicos establecidos por la UCA para la adaptación de la docencia del formato presencial al no presencial; criterios que tenían en cuenta los acuerdos de la RED Española de Agencia de Calidad Universitaria (REACU). El objetivo de todo lo anterior era mantener los niveles de calidad formativa teniendo como marco de referencia los Estándares de calidad vigentes en el Espacio Europeo de Calidad Superior.

En el Informe actuaciones COVID 19/20 (registro RSGC-P14-02) se recopilan todas las acciones llevadas a cabo en la Universidad de Cádiz, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales y los diferentes títulos para hacer frente a la situación producida por la pandemia COVID-19: Se encuentra en el gestor documental del SGC de la UCA, en los apartados correspondientes a cada uno de los títulos del centro.

Puntos Fuertes:

El dinamismo mostrado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) a la hora de tomar decisiones ante la situación de Estado de Alarma.

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) ha obtenido la certificación de su Implantación, habiendo obtenido el centro la acreditación institucional.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	No procede

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 2. Política de aseguramiento de la calidad

Fecha del informe	Áreas de mejora:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas Áreas de Mejora
12/03/2019	Área de mejora nº 02: Establecer metas para los indicadores de resultados y llevar a cabo una revisión anual de esas metas.	Acción de mejora nº 01: Elaborar e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento para establecer las metas del centro para los indicadores vinculados a sus objetivos de calidad y/o al seguimiento de Acciones de Mejora incluidas en el Plan de Mejora del centro; así como para la revisión anual de las mismas (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 02 del anexo al Plan de Mejora
12/03/2019	Área de mejora nº 03: Integrar las distintas acciones definidas para la mejora de cada uno de los títulos en un plan de mejora de Centro y sistematizar su seguimiento para la mejora continua del Centro.	Acción de mejora nº 01: Elaborar un Plan de Mejora del centro donde se integren la Acciones de Mejora previstas para los títulos que se imparten en el mismo. En dicho Plan se alinearán las Acciones de Mejora con los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad y las metas establecidas al respecto por el centro (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 03 del anexo al Plan de Mejora
12/03/2019	Área de mejora nº 04: Elaborar un informe anual de gestión del Centro donde se recoja la totalidad de los planes de mejora y los resultados de la revisión del sistema	Acción de mejora nº 01: Elaborar un Informe de Gestión anual del centro donde se incluyan el Plan de Mejora del centro y se informe de los resultados de la revisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro. (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 04 del anexo al Plan de Mejora
12/03/2019	Área de mejora nº 05: Establecer de forma clara la sistemática del seguimiento de las acciones y alinear	Acción de mejora nº 01: Elaborar un Plan de Mejora del centro donde se integren la Acciones de Mejora previstas para los títulos que se imparten en el mismo. En dicho Plan se alinearán las Acciones de Mejora con los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad y las

	<i>dichas acciones con los indicadores de la política y objetivos de calidad</i>	<i>metas establecidas al respecto por el centro (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 03 del anexo al Plan de Mejora</i>
12/03/2019	<i>Área de mejora nº 06: Elaborar una matriz de correspondencia con los criterios vigentes de la DEVA (o del modelo contra el que se quiera contrastar) que sirva de evaluación interna para evaluar en todo momento que con el SIGC del centro se da respuesta a los criterios que van a usarse para certificar la implantación de su sistema de gestión.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Elaborar una matriz de correspondencia entre los criterios vigentes de la DEVA, y los que se utilizan en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA e incorporarlo al Sistema de Garantía de Calidad del Centro (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 05 del anexo al Plan de Mejora</i>

Áreas de Mejora de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 2. Política de aseguramiento de la calidad.

Fecha del informe **Áreas de mejora** **Acciones de mejora para dar respuesta a estas áreas de mejora:**

Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)

III) PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Análisis:

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
*ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (%)	CENTRO	71	66,8	80,7
	UCA	75	74,2	85,6
*ISGC-P04-06: Tasa de éxito (%)	CENTRO	79	77,6	87,3
	UCA	85	84,4	91,9
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación (%)	CENTRO	89	86	92,5
	UCA	88	87,9	93,2
*ISGC-P04-08: Tasa de abandono (%) (**)	CENTRO	25,7	34,9	41,8
	UCA	29,4	27,7	30,6
*ISGC-P04-09: Tasa de graduación (%) (**)	CENTRO	37,1	25,6	6,1
	UCA	37	38,4	24,4
*ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia (%) (**)	CENTRO	87,0	80,2	80,3
	UCA	88,1	87,8	86,4
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. Nacional (%)	CENTRO	-	1,9	2,9
	UCA	-	1,0	0,8
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. Internacional (%)	CENTRO	1,5	4,6	4,2
	UCA	2,7	2,9	2,9
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	CENTRO	2,7	2,7	--
	UCA	2,5	2,6	--
S/N Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	CENTRO	3,1	2,9	--
	UCA	2,7	2,8	--
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	CENTRO	--	4,0	--
	UCA	4,4	4,5	--
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	CENTRO	--	5,0	--
	UCA	4,8	4,8	--
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	CENTRO	--	5,0	--
	UCA	4,5	4,4	--
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	CENTRO	--	5,0	--
	UCA	4,5	4,5	--

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

** Datos de 2018-19 actualizados a octubre/2020

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
*ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento (%)	CENTRO	90,0	92,1	97,6
	UCA	85,0	84,9	87,9
*ISGC-P04-06: Tasa de éxito (%)	CENTRO	100,0	100,0	99,5
	UCA	98,0	98,4	98,8
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación (%)	CENTRO	90,0	92,2	98,1
	UCA	86,0	86,2	89,0
*ISGC-P04-08: Tasa de abandono (%) (**)	CENTRO	3,7	1,0	4,8
	UCA	7,6	7,5	8,7
*ISGC-P04-09: Tasa de graduación (%) (**)	CENTRO	81,5	80,4	40,4
	UCA	70,2	61,4	50,5
*ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia (%) (**)	CENTRO	93,1	96,1	92,9
	UCA	93,2	93,3	92,6
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. Nacional (%)	CENTRO	--	--	--
	UCA	--	3,5	--
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. Internacional (%)	CENTRO	--	100,0	--
	UCA	5,2	100,0	5,2
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	CENTRO	3,6	3,2	--
	UCA	2,7	2,6	--
S/N Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	CENTRO	4,1	3,9	--
	UCA	3,2	3,0	--
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	CENTRO	--	3,9	--
	UCA	4,2	4,3	3,1
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	CENTRO	4,8	4,6	--
	UCA	4,6	4,7	4,7
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	CENTRO	4,4	4,7	--
	UCA	4,4	4,5	4,9
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	CENTRO	4,4	4,6	--
	UCA	4,3	4,6	4,8

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

** Datos de 2018-19 actualizados a octubre/2020

Respecto a las tasas de rendimiento, éxito, evaluación, graduación, eficiencia y abandono:

Las tasas de Rendimiento, Éxito, Evaluación y Eficiencia: los valores se incrementaron en todos los títulos respecto al curso anterior, aunque no siempre se pueden identificar tendencias claras en la evolución de estos resultados. Sin embargo, es importante considerar que los resultados de los títulos de Grado son siempre inferiores a los de la Universidad; siendo superiores o muy superiores en el caso de los títulos de Máster.

La tasa de Graduación: se ha reducido significativamente en los títulos de Grado respecto al curso anterior, pasando del 25,6 al 6,1; dando continuidad a la tendencia negativa identificada en el curso 2018/19. En el caso de los másteres, aunque también se ha reducido significativamente, el resultado es una excepción; es decir, rompe la estabilidad alcanzada en los cursos anteriores en torno a los 80-81 puntos. Es importante considerar que los resultados de los títulos de Grado son casi siempre inferiores o muy inferiores (en el curso 2019-20) a los de la UCA; mientras los de los de Máster eran superiores hasta el curso 2019-20.

Para interpretar adecuadamente la tasa de Graduación es preciso tener en cuenta dos aspectos:

1. Que se trata de un indicador estructuralmente muy dinámico y normalmente los resultados finales se generan con un curso de retraso; en este caso hasta el curso 2020/21 no se sabrá el valor definitivo del mismo del 2019/20. De hecho, como se indica en el pie de las tablas de resultados, "los datos de 2018-19 están actualizados a octubre/2020".
2. Que es posible que sus resultados hayan sido muy afectados por la situación de pandemia. Así, tras la declaración del Estado de Alarma (14/03/2020) y considerando la progresiva duración/ampliación del mismo (hasta el 09/11/2020) los estudiantes tuvieron que detener las labores de investigación y/o de prácticas en empresa conducentes a la realización de sus Trabajos Fin de Grado/Fin de Master (TFG/TFM); en particular los que estaban vinculados a actividades de laboratorio o trabajo de campo. De hecho, algunos de ellos cambiaron a la modalidad "bibliográfica", teniendo que empezar de nuevo todo el proceso. Todo lo anterior impidió que muchos de los TFG/TFM fueran presentados en las convocatorias del curso 2019-20. De hecho, ante esta situación, desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Cádiz, se emitió la *Instrucción del UCA/I08VEE/2020* de 3 de junio de 2020 (<https://bit.ly/3exu18l>), que permitía anular la

matrícula y volverse a matricular de nuevo sin costes en el curso 2020-2021 de aquellas asignaturas que no se hubieran podido impartir durante el curso 2019-20. Esta Instrucción incluía a aquellos estudiantes que no tuvieran posibilidad de presentar y defender su TFG/TFM por su carácter experimental o vinculado a prácticas de empresa. Esto hizo que la mayoría del alumnado del curso 2019-20 se acogiera a dicha Instrucción, y que terminasen sus trabajos durante el curso 2020-21.

La tasa de Abandono: se ha incrementado, también significativamente, pasando del 24,9 al 41,8 en el caso de los títulos de Grado y del 1,0 al 4,8 en el de los títulos de Másteres del centro. Sin embargo, en el caso de los grados esa reducción da continuidad a la tendencia negativa identificada en el curso 2018/19 y en el de los másteres el resultado del curso 2019-20 es una excepción; es decir rompe el inicio a la tendencia a la baja identificada en el curso 2018-19. Además, en el caso de los títulos de Master la tasa de abandono del curso 2019-20 es muy inferior a la de la Universidad, mientras que en los grados es 10 puntos más alta que la de la Universidad.

A excepción de la Tasa de evaluación, todas las demás están vinculadas con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017; por lo tanto, el análisis que se ha hecho de las mismas forma parte del seguimiento de dichos objetivos. Si bien, como se indicó en el apartado II de este documento, dichos indicadores no contaban con metas numéricas, aspecto que la DEVA ha reflejado en las Áreas de Mejora 02 y 09 de su *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado y para cuya resolución se han establecidos las correspondientes Acciones de Mejora en el Plan de Mejora de este Informe de Gestión.*

Es preciso indicar que las bajas tasas de Rendimiento, Éxito y Graduación y las altas tasas de Abandono en el caso de los grados ya se identificaron como Puntos Débiles en los autoinformes de seguimiento de los títulos anteriores a la certificación del SGC del centro; habiéndose incluido Acciones de Mejora específicas en sus respectivos Planes de Mejora. De hecho, en el caso de las tasas de Rendimiento y Éxito se estableció un Plan de Refuerzo para las asignaturas de los grados que presentan resultados bajos. En el caso de las tasas de Graduación y Abandono, las Acciones de Mejora estaban dirigidas, sobre todo, a analizar las causas de dichos valores.

Considerando que los valores de las tasas de Rendimiento y Éxito de los títulos de Grado, aunque han mejorado, siguen por debajo de los de la Universidad; considerando también la significativa reducción/incremento de las tasas de Graduación y Abandono en los títulos de Grado; considerando también los antecedentes reflejados en los autoinformes de seguimiento y los Planes de Mejora de cursos anteriores: Ambos aspectos se han identificado como Puntos Débiles (ver tabla al final del apartado), estableciéndose la correspondiente Acción de Mejora.

Respecto a las tasas de movilidad:

Los datos sobre los indicadores de movilidad para el curso 2019/20 de los títulos de grado muestran un mantenimiento o incremento general de la misma, con índices de movilidad siempre superiores a los de la Universidad,

Según los resultados parece que la sanitaria provocada por el Covid-19 no ha afectado a los indicadores de movilidad de los grados del centro; probablemente la razón es que cuando se declaró del Estado de Alarma (14/03/2020) ya había comenzado el segundo semestre del curso y, tanto los alumnos entrantes como los salientes, ya se habían desplazado e incorporado a su destino. Probablemente si se vería modificadas la duración de las estancias, pero eso no se refleja en los indicadores.

En cuanto a los títulos de másteres, prácticamente no se dispone de datos para analizar. Desde el centro los indicadores referidos a la movilidad de los estudiantes incluidos en la tabla no se consideran significativos para el seguimiento de estos títulos, puesto que la movilidad entre másteres es prácticamente nula, salvo en el caso de convenios de programas académicos conjuntos es específicos. La razón es que son títulos de un año/curso de duración y en cuya planificación docente las asignaturas no tuteladas (las que se imparten en aula) se suelen concentrar en ocho meses; esto dificulta que los estudiantes puedan compaginar los horarios para cursar asignaturas en otras universidades. De hecho, a excepción de las asignaturas tuteladas, vinculadas a estancias de investigación, prácticas en empresas/instituciones o el desarrollo de Trabajos Fin de Máster (TFM), la movilidad que se produce es de alumnos entrantes y solo de forma excepcional. Estas asignaturas se desarrollan normalmente cuando ha terminado la docencia en el aula, es decir, a partir del mes de mayo; sobre todo si precisan de algún desplazamiento. Considerando el período en que estuvo declarado el Estado de Alarma (desde el 14/03/2020 hasta el 09/11/2020) las movilidades vinculadas a las mismas prácticamente no pudieron realizarse, considerando las limitaciones a la movilidad provocadas por el cierre de fronteras, la anulación/reducción de vuelos comerciales y otros medios de transporte, y la situación de incertidumbre generalizada.

Respecto a los indicadores de satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” y con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM:

Como se ha descrito en el apartado II del presente Informe de Gestión, la situación de excepcionalidad acontecida en el curso 2019-20, por los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19, afectó a los procesos de evaluación mediante encuestas del Sistema de Garantía de Calidad. Así, se pasó a una modalidad online y, además, se elaboraron cuestionarios *ad-hoc*, dirigidos a conocer la opinión de los distintos grupos de interés con respecto a la puesta en marcha de las medidas adoptadas para la adaptación de la docencia a dicha situación. Dichos cuestionarios sustituyeron a los vinculados al Procedimiento P08 del SGC de la UCA, de los que se derivan los indicadores *P08 Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” y Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM*. En consecuencia, no se disponen de resultados de dichos indicadores para el curso 2019-20.

Sin embargo, en el *HSGC-A1-01: Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19* se incluyó un ítem similar al del *Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM* (vinculado al P08). En la tabla siguiente se muestran los resultados, tanto para los títulos de grado como para los de máster: Como puede comprobarse en ella, las valoraciones son siempre superiores a las de la Universidad y siempre iguales o superiores a 3,8 puntos; como se indica en el apartado VI del presente Informe, se encuentran entre los ítems mejor valorados por los estudiantes.

Resultados del Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19 (HSGC-A1-01):

INDICADORES	Grados		Másteres	
	Centro	UCA	Centro	UCA
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19				
Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	3,80	3,64	3,93	3,57

Respecto a los indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes y los tutores con las prácticas externas:

Hay que empezar indicando que los títulos de grado del centro no incluyen en sus memorias prácticas externas curriculares. No obstante, los alumnos pueden realizar prácticas curriculares para el desarrollo de sus TFG y también pueden realizar prácticas extracurriculares. Esta situación se repite también en algunos de los títulos de másteres del centro, en particular en el de *Conservación y Gestión del Medio Natural* y el de *Acuicultura y Pesca*.

Como puede comprobarse en las tablas de resultados, en el caso de los grados las valoraciones correspondientes al curso 2019-20 son, en general, superiores a los del curso anterior y nunca bajan de los 4,5 puntos, alcanzando los 5 puntos máximos en tres de ellos (SIGC-P05-02, 03 y 04); si bien, la cantidad de datos de que se dispone no permite aún identificar con claridad tendencias respecto a la evolución de los resultados. Además, salvo en el caso del ISGC-P05-01, los resultados son superiores a los de la Universidad.

Respecto a los títulos de máster que se imparten en el centro, no se dispone de datos del curso 2019-20; una consecuencia más de la situación de pandemia. Como se dijo respecto a las tasas de movilidad, en los másteres las prácticas externas se suelen desarrollar una vez finalizada la docencia en el aula; es decir, a partir del mes de mayo. Considerando el período en que estuvo vigente el Estado de Alarma (entre el 14/03/2020 y el 09/11/2020) la mayor parte de ellas se vieron afectadas. De hecho, al período de confinamiento general (vigente desde el 15/04/2020 hasta el 21/06/2020) se unió la necesidad por parte de empresas/instituciones de adaptar en su funcionamiento habitual a la nueva situación; entre otras cosas, tuvieron que limitar el nº de personas que podían acceder o permanecer en sus sedes y pasar a la modalidad de teletrabajo. Además, algunas de las empresas sufrieron situaciones ERTE temporal lo que les impedía recibir alumnos en prácticas.

Como también se dijo respecto a las tasas de movilidad, ante esta situación desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Cádiz, se emitió la *Instrucción del UCA/108VEE/2020* de 3 de junio de 2020 (<https://bit.ly/3exu18l>), que permitía anular la matrícula y volverse a matricular de nuevo sin costes en el curso 2020-2021 de aquellas asignaturas que no se hubieran podido impartir durante el curso 2019-20. Dicha Instrucción incluía a aquellos estudiantes que no tuvieran posibilidad de realizar sus prácticas externas, bien como asignaturas de los títulos, bien vinculadas al desarrollo de sus TFG/TFM. Como consecuencia de ello la mayor parte del alumnado del curso 2019-20 se acogió a dicha Instrucción iniciando o terminando sus prácticas durante el curso 2020-21.

En cualquier caso, es preciso indicar que las valoraciones de estos indicadores correspondientes a cursos anteriores, son elevadas o muy elevadas y, en general, superiores o similares a las del centro. No obstante, como en el caso de los grados, la cantidad de datos de que se dispone no permite aún identificar tendencias en la evolución de los mismos.

En el HSGC-A1-01: *Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19* se incluyó un ítem para que se valorase “la gestión y realización de las prácticas externas”. En la tabla siguiente se muestran los resultados, tanto de los títulos de grado como de los de máster: Como puede comprobarse, las valoraciones son siempre iguales o superiores a 3 puntos y están siempre por encima de las de la universidad.

Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19 (HSGC-A1-01):

INDICADORES	Grados		Másteres	
	Centro	UCA	Centro	UCA
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19				
La gestión y realización de las prácticas externas	3,00	2,82	3,82	3,35

Medidas adoptadas en relación con la planificación y el desarrollo de la enseñanza como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19.

Tras la declaración del Estado de Alarma fue preciso adaptar los distintos aspectos relacionados con la docencia. Dicho proceso se hizo a través de diversas resoluciones/instrucciones que articulaban procedimientos de adaptación a la docencia no presencial, en cuya elaboración participaron todos los grupos de interés. Destacan los siguientes aspectos:

- **Asignaturas:** Se elaboraron y aprobaron adendas a las Guías docentes (Programas de las asignaturas). En ellas que se establecían para cada asignatura las alternativas no presenciales para las actividades formativas, los sistemas de evaluación, las tutorías y la revisión de calificaciones.
- **TFG/TFM:** Se establecieron procedimientos específicos, en particular, para la entrega de las memorias, así como para el desarrollo de los actos de presentación y defensa en modalidad no presencial.
- **Prácticas externas curriculares:** Se adaptaron al formato no presencial; bien desarrollaron planes específicos mediante metodologías formativas en entorno virtual, bien sustituyéndolas por actividades complementarias que permitían adquirir las mismas competencias. Con este fin, la Dirección General de Emprendimiento, Empresa y Egresados (3E), y la Dirección del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad, ampliaron su oferta formativa; la cual fue difundida desde el equipo decanal y la coordinación de los títulos.
- **Movilidad:** previamente a la declaración del Estado de Alarma la UCA constituyó una Comisión de Seguimiento específica para este asunto, que asumió las siguientes funciones: evaluación permanente de la situación, dictado de recomendaciones/instrucciones según las indicaciones de las autoridades competentes y comunicación a la comunidad universitaria; así como el establecimiento de líneas de comunicación directas con los estudiantes de movilidad internacional. Una vez suspendidas las movilidades internacionales (cierre de fronteras y/o anulación de medios de transporte) se desarrollaron, entre otras, las siguientes acciones:
 - o **Movilidad saliente:** organización de viajes de regreso o repatriación de estudiantes y PDI; mediante gestiones con los consulados y embajadas de España y cooperación con las demás universidades andaluzas. Así mismo, se dieron por válidas las movilidades desarrolladas a través de la teledocencia ofrecida por las universidades de destino.
 - o **Movilidad entrante:** mantenimiento de contacto permanente, ayudándoles tanto en el regreso como en la permanencia para continuar la teledocencia ofrecida por la UCA.

Puntos Fuertes:

Rapidez y agilidad en la respuesta por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) ante la necesidad de adaptar la planificación y desarrollo de la enseñanza a la modalidad virtual ante la situación sanitaria.

A pesar de las dificultades generadas por la declaración del Estado de Alarma:

- *Altas valoraciones por parte de los estudiantes de los procedimientos de elaboración y defensa de TFG/TFM, así como de la gestión y realización de las prácticas externas.*
- *Mantenimiento o incremento de las tasas de movilidad de los estudiantes en los títulos de grado.*

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 01: Elevadas tasas de abandono y bajas tasas de graduación en los títulos de grado del centro	Acción de mejora nº 01: Identificar las causas de los resultados de ambos indicadores (abandono y graduación) utilizando, entre otros mecanismos, cuestionarios y entrevistas con estudiantes que abandonaron sus estudios y/o retrasaron la graduación. Una vez identificadas las causas definir las Acciones de Mejora correspondientes e incorporarlas al Plan de Mejora del centro. (más información en el Plan de Mejora (al final del documento) Ficha nº 09 del anexo al Plan de Mejora
Punto débil nº 02: bajas tasas de rendimiento y éxito en los títulos de grado del centro	Acción de mejora nº 01: Identificar las asignaturas de los títulos de grado con peores resultados en las tasas de rendimiento y éxito, y proporcionar clases de refuerzo. Identificar a los estudiantes que no cursaron en bachillerato asignaturas como Física, Matemáticas o Química e incentivar su asistencia a las clases de refuerzo. (más información en el Plan de Mejora (al final del documento). Ficha nº 10 del anexo al Plan de Mejora

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos		
Fecha del informe	Áreas de mejora:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas Áreas de Mejor:
12/03/2019	Área de mejora nº 07: Establecer los mecanismos para incentivar la participación del alumnado en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad	Acción de mejora nº 01 Incentivar y facilitar la participación de los diferentes grupos de interés en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad mediante la organización de sesiones explicativas para sus representantes y la inclusión de las oportunas modificaciones del Reglamento interno de dicha comisión (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 06 del anexo al Plan de Mejora
12/03/2019	Área de mejora nº 08: Establecer de forma clara cómo se utiliza la información de los resultados derivados de la oferta formativa y cómo realizar la definición, seguimiento y evaluación de las acciones de mejora necesarias.	Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos		
Fecha del informe	Áreas de mejora	Acciones de mejora para dar respuesta a estas áreas de mejora:
Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)		

IV) PROFESORADO

Análisis:

Distribución y características del personal académico de los títulos del centro.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI.

El personal académico de la UCA se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que las asignaturas sean impartidas por el profesorado que presenta el perfil idóneo, de acuerdo con su experiencia docente

e investigadora. En este caso el grado en Ciencias Ambientales cuenta con profesores de los siguientes departamentos: Biología, Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, Ciencias de la Tierra, Economía General, Derecho Público, Estadística, Filología, Física Aplicada, Historia, Geografía y Filosofía, Matemáticas, Organización de Empresas, Química-Física, Química Analítica, Química Orgánica y Tecnologías del Medio Ambiente, entre otros

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente, investigadora y profesional adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de dichas titulaciones. Es preciso indicar el profesorado en el desarrollo de los títulos, además de impartir docencia, también actúan como tutor de los estudiantes para orientarles, tanto sobre los contenidos de las asignaturas, como durante el proceso de elaboración de los TFG/TFM; así como, en las tareas de investigación vinculadas a dichos trabajos y durante el desarrollo de las prácticas externas. Además, en el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, existe la figura del Tutor-Helios; vinculado al Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante PROA-HELIOS; estos tutores se asignan a los alumnos de nuevo ingreso y se mantienen como referencia durante toda la titulación.

En la siguiente tabla se resumen los datos básicos del profesorado implicado en la impartición de los títulos del centro durante el curso 2019-20. Dichos datos demuestran que la Facultad cuenta con un plantel de profesores con alta cualificación y reconocida experiencia, tanto docente como científica y profesional en las temáticas formativas de los títulos que se imparten en ella

INDICADOR		Grados		Másteres			
		CC AA	CCM	GIA	CGMN	ACUIPECA	GIAL
Nº total de profesores	UCA	94	102	36	34	21	32
	Externos	0	0	24	24	14	17
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		52,1	52	77,8	57	54,38	71,9
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		45,8	42,2	69,4	45,7	52,5	50,4
Profesores con el grado de Doctor (%)		81,9	84,1	97,2	91,4	90,5	96,9
Nº Quinquenios de experiencia docente		200	217	103	75	56	81
Nº Sexenios de experiencia investigadora		146	171	85	54	48	59

A la calidad del profesorado hay que añadir como Punto Fuerte de los títulos másteres el alto nivel de participación de profesores externos en la docencia. Dicho profesorado está formado, tanto por profesores de otras universidades y centros de investigación de reconocido prestigio en las diferentes áreas de conocimiento; como por gestores y técnicos de las administraciones y de los organismos públicos y privados que tienen competencias y/o desarrollan actividades en las temáticas de los diferentes títulos. Esta participación de profesores externos a la Universidad, refuerza el carácter práctico y aplicado de la docencia de estos títulos.

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	CENTRO	48,3	51,2	58,6	
	UCA	39,6	49,8	46,1	
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	CENTRO	49,7	46,1	48,7	
	UCA	34,0	34,1	37,7	
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	CENTRO	4,2	4,2	4,3	
	UCA	4,1	4,2	4,2	
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) (%)	CENTRO	18,6	16,4	19,1	
	UCA	17,0	13,4	17,1	

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	CENTRO	46,0	44,7	52,9	
	UCA	46,2	51,6	52,6	
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	CENTRO	60,2	57,4	57,0	
	UCA	44,2	46,9	51,6	
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	CENTRO	4,3	4,4	4,5	
	UCA	4,3	4,3	4,4	
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva) (%)	CENTRO	16,8	16,9	21,5	
	UCA	25,7	23,1	25,0	

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora de los títulos. El nivel de participación de los profesores, tanto en acciones formativas como en Proyectos de innovación y mejora docente, ha experimentado durante el curso 2019-20 un incremento, en la mayoría de los casos significativo: Alcanzando en las acciones formativas casi el 58% y el 53% del profesorado de grados y másteres, respectivamente; y casi el 49% y el 57% en los proyectos de innovación docente. Estos resultados están siempre por encima o muy por encima de los de la Universidad. No obstante, la evolución de los datos no permite identificar tendencias con claridad; salvo en el caso del ISGC-P09-02 de los títulos de grado, donde se observa una clara tendencia al alza. Hay que tener en cuenta que en los últimos años se ha diversificado la tipología de las convocatorias de Proyectos de Innovación estando enfocadas dándose mucha importancia a la Formación de Profesorado (FORMATE) o Difusión de Resultados de Innovación Docente (DIFUNDE).

Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia

Según se muestra en las tablas de resultados el grado de satisfacción global del alumnado con la docencia es alto o muy alto, alcanzando valores de 4,3 puntos en el caso de los títulos de grado y 4,5 en los de máster; siendo siempre resultados similares o superiores a los de la Universidad. Además, en la evolución de los mismos se observa que estos niveles de satisfacción se mantienen desde el curso 2017-18 hasta la actualidad, manifestando una alta estabilidad con una ligera tendencia al alza. De hecho, parece que estos indicadores no han experimentado diferencias significativas con la situación de emergencia sanitaria. Lógicamente, se consideran resultados muy positivos e importantes para el centro.

Porcentaje de Profesorado del título evaluado con DOCENTIA

En el curso 2019-20 los niveles de participación/superación del profesorado en la convocatoria del Programa DOCENTIA de la UCA para la evaluación de la calidad docente se ha incrementado en el profesorado de todos los títulos del centro, tanto de grado como de máster; siendo superior en el caso de los másteres; si bien precisamente en este grupo de profesores los resultados son siempre inferiores a los de la UCA.

Según el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”. Por tanto, hasta el momento, la participación en el Programa DOCENTIA es voluntaria y, además, tiene una vigencia de entre 3-5 años, lo cual hace que los participantes no tengan que renovarla anualmente. Como consecuencia de lo anterior, suelen solicitarla con más frecuencia profesores de rango académico inferior o que no tienen una vinculación contractual permanente con la universidad, que deben acreditarse para alcanzar categorías superiores y/o para consolidar su vinculación contractual. Como se muestra en la tabla con los datos básicos del profesorado del centro (al principio de este apartado), los títulos de máster suelen tener mayores porcentajes de profesores con vinculación permanente y también con las categorías de “Catedrático” y “Profesor Titular de Universidad”.

Medidas adoptadas en relación con el profesorado como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19.

El cambio más significativo producido por el Estado de Alarma. en el segundo semestre del curso 2019/20, fue la adaptación de toda la docencia (teoría y práctica) a modalidad “no presencial”. Para ello, como se indicó en el apartado III del presente Informe de Gestión, hubo que plantear adendas a las guías docentes de las asignaturas afectadas (referidos a las actividades formativas, los sistemas de evaluación, las tutorías y la revisión de calificaciones). La elaboración de dichas adendas, supuso un esfuerzo de coordinación extraordinario en el que estuvieron especialmente implicados: la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), los coordinadores de los títulos y los profesores responsables de las asignaturas. Estos últimos tuvieron que acordar con los docentes de cada asignatura las herramientas de impartición más adecuadas y, en su caso, buscar alternativas; todo ello en un plazo de tiempo muy breve y, en el caso de los títulos de máster, teniendo en cuenta además que parte de dichos docentes eran externos. Así mismo, los tutores en general y los asignados para los Trabajos Fin de Grado/Fin de Máster (TFG/TFM) tuvieron que intensificar las tutorías con los alumnos, con el fin de adaptar o cambiar las líneas temáticas de los trabajos, para adaptarlos a la nueva situación.

Esta situación supuso un auténtico reto para el personal académico de todas las titulaciones de la Universidad de Cádiz, que tuvieron que adaptar en un tiempo record la docencia y los procedimientos al formato “no presencial”, todo ello mediante metodologías formativas alternativas, en un entorno virtual, que permitiesen adquirir las competencias específicas de las titulaciones. Desde la Universidad de Cádiz se ofertaron, entre otras, actividades formativas para el

profesorado respecto a determinados recursos del Campus Virtual para la docencia y evaluación “no presencial” (<https://udinovacion.uca.es/actividades-formativas-2019-20/>).

Como se ha descrito en el apartado II del presente Informe de Gestión, la situación de excepcionalidad acontecida en el curso 2019-20 hizo que los órganos competentes de la UCA elaborasen cuestionarios *ad-hoc*, dirigidos a conocer la opinión de los distintos grupos de interés con respecto a la puesta en marcha de las medidas adoptadas para la adaptación de la docencia a dicha situación. En lo que respecta a la docencia son significativos los resultados del HSGC-A1-01: *Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19*. En la tabla siguiente se muestran los resultados de los ítems más relacionados con la respuesta del profesorado ante la situación sanitaria: Las valoraciones son aceptables en el caso de los títulos de grado y buenas o muy buenas en el caso de los de máster (ver resultados completos en apartado VI). Todo ello ante un proceso de adaptación complejo que tuvo que realizarse en muy poco tiempo y que fue posible, en gran parte, gracias al esfuerzo del profesorado del centro.

Resultados del Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19 (HSGC-A1-01):

INDICADORES	Grados		Másteres	
	Centro	UCA	Centro	UCA
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19				
Los contenidos impartidos	2,74	3,08	4,00	3,53
La metodología docente utilizada	2,38	2,64	3,36	3,18
Las actividades formativas programadas	2,30	2,57	3,46	3,10
Los sistemas de evaluación adoptados	2,88	2,92	3,77	3,37
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma				
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	2,83	3,02	4,00	3,45
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	2,80	2,98	3,95	3,48
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	2,80	3,16	4,05	3,67

Puntos Fuertes:

*Alto o muy alto nivel de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.
Incremento de la participación del profesorado del centro en acciones formativas y/o en proyectos de innovación y mejora docente.
Alto nivel de participación de profesores externos en la docencia de los másteres, reforzando el carácter práctico y aplicado de la docencia de dichos títulos.
Alta cualificación del profesorado en cuanto a experiencia docente (nº de quinquenios acumulados) y experiencia investigadora (nº de sexenios).*

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>No procede</i>	<i>No procede</i>

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 4. Personal docente e investigador

Fecha del informe	Áreas de mejora:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas Áreas de Mejora:
12/03/2019	<i>Área de mejora nº 09: Establecer metas para los indicadores relacionados con la titulación y con el personal docente e investigador y llevar a cabo una revisión anual de dichas metas.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Elaborar e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento para establecer las metas del centro para los indicadores vinculados a sus objetivos de calidad y/o al seguimiento de Acciones de Mejora incluidas en el Plan de Mejora del centro; así como para la revisión anual de las mismas (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 02 del anexo al Plan de Mejora</i>
12/03/2019	<i>Área de mejora nº 10: Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora</i>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 4. Personal docente e investigador.

Fecha del informe	Áreas de mejora	Acciones de mejora para dar respuesta a estas áreas de mejora:
Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)		

V) RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO

Análisis:

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación (%)	CENTRO	56,7	67,9	62,4
	UCA	67,2	67,1	67,0
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título (%)	CENTRO	100,0	93,3	99,3
	UCA	90,3	86,5	86,0
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación (%)	CENTRO	166,0	161,3	162,7
	UCA	135,2	127,5	135,2
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	CENTRO	22,7	25,0	26,2
	UCA	24,2	23,8	23,4
S/N Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	CENTRO	2,9	3,1	--
	UCA	2,6	2,7	--
S/N Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	CENTRO	2,9	3,0	--
	UCA	2,5	2,7	--
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	CENTRO	3,9	3,8	--
	UCA	3,4	3,3	--
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	CENTRO	4,2	4,1	--
	UCA	4,1	4,0	--

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación (%)	CENTRO	97,1	97,6	98,1
	UCA	90,7	99,9	99,0
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título (%)	CENTRO	49,3	71,4	58,9
	UCA	70,5	79,9	82,8
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación (%)	CENTRO	79,3	91,4	115,6
	UCA	127,6	153,6	169,7
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (%)	CENTRO	61,1	81,2	48,6
	UCA	46,7	60,0	62,2
S/N Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	CENTRO	4,1	3,5	--
	UCA	3,2	2,9	--
S/N Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	CENTRO	3,8	3,4	--
	UCA	2,9	2,8	--
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	CENTRO	4,2	3,9	--
	UCA	3,7	3,5	--
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	CENTRO	4,1	4,2	--
	UCA	4,1	4,2	--

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Respecto a las tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación, en el caso de los títulos de grado:

- Tasa de adecuación de la titulación: ha descendido ligeramente en los títulos de grado respecto al curso anterior; sin embargo, no se observa una clara tendencia en cuanto a la evolución de los resultados. En cualquier caso, los resultados han estado siempre en la línea de los de la Universidad-
- Tasa de preferencia: arroja valores satisfactorios que se mantienen muy altos, presentando una demanda por encima de la media de este indicador en la Universidad. Sin embargo, como en las tasas anteriores; no se observa una clara tendencia en cuanto a la evolución de los resultados.
- Tasa de ocupación: se ha incrementado respecto al curso anterior, alcanzando casi el 100%; sin embargo, no se observa una clara tendencia en cuanto a la evolución de los resultados. En cualquier caso, los resultados han sido siempre superiores a los de la Universidad.

- Tasa de renovación: se ha incrementado respecto al curso anterior y se mantiene la tendencia al alza iniciada en el curso 2018/19, con resultados siempre por encima de los de la Universidad.

En el caso de los títulos de máster:

- Tasa de adecuación de las titulaciones: se mantiene en valores muy altos y en la línea de los de la Universidad, lo cual es indicativo de que la mayoría de los alumnos que se matriculan en estos títulos lo hacen siendo su primera opción
- Tasa de preferencia: ha subido respecto al curso anterior, manteniéndose la tendencia al alza identificada desde el curso 2017-18, pero sigue habiendo una diferencia considerable respecto a los resultados de la universidad.
- Tasa de ocupación: no se identifican tendencias claras en la evolución, si bien se ha identificado una reducción considerable en el curso 2019-20 respecto al anterior. Además, son resultados siempre inferiores a los de la Universidad.
- Tasa de renovación: ha bajado respecto al curso anterior, alcanzando por primera vez desde el curso 2017-18 resultados por debajo de los de la universidad.

La baja tasa de ocupación en el caso de los másteres se ha identificado como un Punto Débil del centro (ver tabla al final del apartado), estableciéndose la correspondiente Acción de Mejora. Así mismo, en los Informes de Gestión correspondientes a los próximos cursos se prestará especial atención a los resultados de los indicadores en cuya evolución que no se identifican tendencias claras.

Respecto a los indicadores sobre los Programas y actividades de orientación académica y profesional del alumnado; Debido a la situación derivada de la crisis sanitaria del COVID 19, sólo se disponen de datos de estos indicadores hasta el curso 2018-19.

Por la misma razón, tampoco se cuenta con resultados **respecto a la satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título por parte de los grupos de interés de estudiantes y profesores**. Sin embargo, es preciso indicar que la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con 31 aulas de tamaños adecuados para la docencia presencial (clases de teoría, seminarios, problemas...). Todas las aulas están equipadas con sistemas multimedia que consta de ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra, Además, se dispone de 6 aulas de informática con equipos fijos y portátiles para actividades de trabajo individual o en pequeños grupos dirigido por el profesor, Una de las aulas está adaptada como un espacio docente más versátil que pueda adaptarse a las nuevas metodologías y que permite desarrollar actividades innovadoras que estimulen la comunicación entre los profesores y los alumnos, y la participación activa de los alumnos. Esta aula dispone, además, de 15 ordenadores portátiles a disposición de la docencia. Asimismo, existen dos Salas de Juntas y una Sala de Grados, que se remodelaron recientemente. La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales dispone también de ordenadores portátiles para préstamo entre los alumnos durante el curso académico,

En relación con la docencia práctica, la Facultad tiene 22 laboratorios dotados de materiales y equipos necesarios para impartir las prácticas de laboratorio en los diferentes cursos del grado, Además, los alumnos pueden completar su formación en los laboratorios de los Departamentos.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación, Los espacios de aprendizaje son salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación, La capacidad máxima es de 40 a 50 personas, Las Aulas de Formación son pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación, la capacidad máxima es de 15 a 30 personas. Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores y reproductores diversos (micrófonos, vídeos, etc.), Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

Todo lo anterior facilitó la adaptación a la modalidad de docencia no presencial que se tuvo que adoptar ante la situación de excepcionalidad acontecida en el curso 2019-20, por los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19. Entre otras cosas, en el centro se adaptaron las aulas con mayor capacidad a la docencia virtual, mediante la instalación de cámaras web que permitieran la impartición de la docencia desde allí cuando fuera necesario/posible. Sin embargo,

es preciso destacar otras **medidas adoptadas en relación con los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19.**

A partir de la declaración del Estado de Alarma el Vicerrectorado de Digitalización e infraestructura se encargó de proveer los recursos telemáticos y digitales para garantizar el buen desarrollo de la docencia no presencial, tanto por parte del profesorado como de los estudiantes; así como del teletrabajo del PAS. Entre otras actuaciones: se crearon espacios virtuales para la docencia, la defensa de TFG/TFM y reuniones; y se ampliaron las dotaciones de licencias de software específico para ello. También se reforzó el tamaño del hardware que da soporte al sistema. Así, desde un punto de vista técnico, se potenció la plataforma de Campus Virtual, de cara al incremento de actividad, aumentando la capacidad del Centro de Proceso de Datos, duplicando el espacio destinado al almacenamiento y doblando la capacidad de procesamiento. Así mismo, se plantearon convocatorias dirigidas a estudiantes que no dispusieran de medios adecuados para seguir la docencia telemática; en particular, para solicitar paquetes de conexión (tarjetas SIMs de datos y routers) y portátiles en préstamo.

Desde el Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones del Vicerrectorado de Cultura se han articulado medidas para favorecer la continuidad de todos los servicios, especialmente el de biblioteca con suscripción de colecciones editoriales para ampliar el catálogo *online*, la adquisición preferente de libros electrónicos, el refuerzo del sistema de atención del personal de biblioteca a la comunidad universitaria a través de medios telemáticos y en colaboración con el Servicio de prevención, el diseño de un sistema de préstamo de ordenadores portátiles a domicilio.

Cabe destacar el Plan Prevención COVID-UCA (<https://bit.ly/3ez0V8x>), desplegado por parte del servicio de Prevención de la UCA en todos sus centros, como respuestas a las medidas de salud pública en los centros universitarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el Estado de Alarma (Orden de 19 de junio de 2020, BOJA nº 46). Estos planes de actuación han incluido, entre otras medidas, la limpieza y desinfección de los espacios de trabajo, la adaptación de las condiciones de acceso y los aforos de los distintos espacios universitarios, la puesta en marcha de las medidas de seguridad específicas y necesarias en cada fase del confinamiento y la provisión de equipamiento específico de prevención y seguridad.

En cualquier caso, la situación generada por la crisis sanitaria del COVID-19, y la necesidad de adaptar en tiempo record la docencia al formato no presencial, han supuesto un reto en cuanto a los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y también un esfuerzo extraordinario para el profesorado que tuvo que enfrentarse al uso de dichos recursos de forma continuada en el proceso de enseñanza-aprendizaje sin apenas margen de tiempo.

Puntos Fuertes:

Dinamismo y capacidad manifestada por el profesorado en el proceso de adaptación al formato de docencia no presencial incorporando el uso continuado de recursos telemáticos y digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Análisis:

Puntos débiles	Acciones de mejora
<p><i>Punto débil nº 04: Baja tasa de ocupación de los títulos de máster del centro</i></p>	<p><i>Acción de mejora nº 01: Rediseñar la página web del centro para hacerla más "amigable" a los alumnos de nuevo ingreso, y completar la información básica de los títulos de máster con elementos en formatos más orientados hacia a la difusión. Realizar una campaña de difusión de los másteres entre estudiantes de último curso de grado (más información en el Plan de Mejora, al final del documento)</i> <i>Ficha nº 12 del anexo al Plan de Mejora</i></p>

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado		
Fecha del informe	Áreas de mejora:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas Áreas de Mejora:
12/03/2019	Área de mejora nº 11: Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones	Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora
12/03/2019	Área de mejora nº 12: Definir estrategias para fortalecer el alineamiento entre servicios centrales y el reflejo que tienen en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad	Acción de mejora nº 01: Definir la estrategia de alineamiento entre los servicios centrales de garantía de calidad de la Universidad de Cádiz y el Sistema de Garantía de Calidad del centro y reflejar dicha estrategia en el procedimiento correspondiente (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 08 del anexo al Plan de Mejora

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 5. Recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado		
Fecha del informe	Áreas de mejora	Acciones de mejora para dar respuesta a estas áreas de mejora:
Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)		

VI) RESULTADOS.

Análisis:

Tabla 1. Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. ALUMNADO. Título. (%)	CENTRO	4,7	5,3	21,4
	UCA	8,9	12,3	15,6
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PROFESORADO. Título. (%)	CENTRO	60,5	48,2	37,0
	UCA	27,1	23,1	17,5
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	CENTRO	3,4	3,4	3,5
	UCA	3,2	3,3	3,5
*ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	CENTRO	4,0	3,9	4,0
	UCA	4,2	3,9	3,9
*ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	CENTRO	3,6	3,5	4,2
	UCA	3,6	3,5	4,1

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. ALUMNADO. Título. (%)	CENTRO	28,2	20,1	27,8
	UCA	20,9	28,1	21,8
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PROFESORADO. Título. (%)	CENTRO	59,5	51,7	30,8
	UCA	54,5	53,8	29,6
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	CENTRO	4,1	3,4	3,9
	UCA	3,2	3,0	3,4
*ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	CENTRO	4,3	4,1	4,5
	UCA	4,2	4,2	4,2
*ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	CENTRO	3,6	3,5	3,9
	UCA	3,6	3,5	3,8

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

El procedimiento P08 tiene por objeto establecer la sistemática para conocer el grado de satisfacción con el título. Sus indicadores se basan en la encuesta de satisfacción global con el título que se realiza a los distintos grupos de interés de la Universidad de Cádiz; a partir de 2016-17 dicho cuestionario se aplica también al Personal de Administración y Servicio (PAS).

La tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción se ha incrementado respecto al curso anterior en el caso de los alumnos; pero se han reducido en el caso del Personal Docente e Investigador, tanto en los grados como en los másteres. En el caso de los alumnos de los grados el incremento ha sido significativo. Considerando que, debido a la situación de pandemia, se cambió el sistema de encuestas, que pasó a ser online, es posible que el nuevo sistema sea más adecuado para estos títulos. Además, en todos los títulos los porcentajes de participación superan los de la Universidad de Cádiz. En cualquier caso, desde la CGCC se ha estimado que los resultados de estos indicadores no son satisfactorios; por tanto, se han identificado como un Punto Débil (ver tabla al final del apartado), estableciéndose la correspondiente Acción de Mejora. Se ha tenido en cuenta también que es importante hacer un seguimiento de dicha tasa a partir del cambio al sistema de encuestas online que desde la UCA se ha decidido mantener a partir del curso 2019-20.

Los resultados de la valoración del grado de satisfacción global con las titulaciones del centro han mejorado por parte de todos los grupos de interés (alumnos, PDI y PAS) y son siempre superiores o iguales a los de la Universidad de Cádiz; y son muy positivos estando siempre por encima de los 3,4 puntos (mínimo 3,5 puntos en el caso de los alumnos de los grados). Los indicadores sobre la satisfacción global con las titulaciones por parte de los grupos de interés PDI y PAS están vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017; por lo tanto, el análisis anterior forma parte del seguimiento de los mismos. Si bien, como se dijo en el apartado II de este documento, dichos indicadores no contaban con metas numéricas, aspecto que la DEVA ha reflejado en las Áreas de Mejora 02 y 09 de su *Informe Final sobre la Certificación del SGCC implantado y para cuya resolución se han establecidos las correspondientes Acciones de Mejora en el Plan de Mejora de este Informe de Gestión*.

Medidas adoptadas en relación con los resultados de la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés como respuesta a la crisis sanitaria del COVID 19.

Como se ha descrito en el apartado II del presente Informe de Gestión, la situación de excepcionalidad acontecida en el curso 2019-20, por los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19, afectó a los procesos de evaluación mediante encuestas del Sistema de Garantía de Calidad. Así, se pasó a una modalidad online y, además, se elaboraron cuestionarios *ad-hoc*, dirigidos a conocer la opinión de los distintos grupos de interés con respecto a la puesta en marcha de las medidas adoptadas para la adaptación de la docencia a dicha situación. Dichos cuestionarios sustituyeron a los vinculados al Procedimiento P08 del SGC de la UCA, de los que se derivan los indicadores que aparecen en las tablas de resultados de este apartado (ISGC-P08). No obstante, como se refleja en las tablas anteriores, se han mantenido las preguntas sobre satisfacción global con el título, centro y UCA en estado de normalidad.

En las siguientes tablas se incluyen los resultados por Grupo de interés, y debajo de las mismas un análisis de los mismos, destacando los ítems mejor y peor valorados en grados y máster. Lógicamente, no se puede hacer un análisis comparativo de los resultados de estos indicadores respecto a los de cursos anteriores.

Resultados del Cuestionario de opinión a los estudiantes de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19 (HSGC-A1-01):

INDICADORES	Grados		Másteres	
	Centro	UCA	Centro	UCA
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19				
Los contenidos impartidos	2,74	3,08	4,00	3,53
La metodología docente utilizada	2,38	2,64	3,36	3,18
Las actividades formativas programadas	2,30	2,57	3,46	3,10
Los sistemas de evaluación adoptados	2,88	2,92	3,77	3,37
La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos, etc)	2,29	2,77	3,69	3,37
Los recursos para la docencia VIRTUAL	2,28	2,65	3,54	3,22
Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	3,80	3,64	3,93	3,57
La gestión y realización de las prácticas externas	3,00	2,82	3,82	3,35
La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	3,50	2,68	3,67	3,53
	2,51	2,82	3,67	3,33
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma				
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	2,73	2,90	3,98	3,28

El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	2,25	2,55	3,69	3,05
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas,¿) ha sido suficiente	2,60	2,77	3,63	3,08
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	2,83	3,02	4,00	3,45
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	2,80	2,98	3,95	3,48
El esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado otros años	2,76	3,03	3,65	3,45
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	2,80	3,16	4,05	3,67
El apoyo entre los compañeros y compañeras han sido bueno	4,13	3,89	4,43	4,20
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	2,97	3,30	3,90	3,62
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	2,53	2,85	3,48	3,21
	2,84	3,06	3,89	3,45
Satisfacción con los cambios en la docencia provocados con el COVID19				
Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	2,60	2,77	3,49	3,12
	2,60	2,77	3,49	3,12

Como se puede ver en los resultados de las encuestas, los resultados medios de cada uno de los apartados no bajan de 2,5 en el caso de los Grados y de 3,5 en el caso de los másteres; siendo en el caso de los másteres siempre superiores a los de la Universidad. Se consideran resultados aceptables, teniendo en cuenta la anormalidad de las circunstancias sobrevenidas, que afectaron especialmente a los Grados, considerando que son grupos más numerosos; y a las actividades prácticas que incluyen actividades de laboratorio o de trabajo de campo, propias de los títulos que se imparten en el centro.

Ítems mejor valorados por alumnos:

- El apoyo entre los compañeros y compañeras ha sido bueno, valorado con 4,13 en los grados y 4,43 en los másteres.
- Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG/TFM, valorado con 3,8 en los grados y 3,9 en los másteres.
- Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas, valorado con 4.05 en los másteres.

Ítems peor valorados por alumnos:

- El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado, valorado con 2,25 en los grados. En el caso de los másteres ningún ítem tiene un resultado inferior a 3,36.

Resultados del Cuestionario de opinión al PDI de grado y máster sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19 (HSGC-A1-01):

INDICADORES	Grados		Másteres	
	Centro	UCA	Centro	UCA
Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por el COVID19				
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada.	3,63	3,62	3,58	3,76
En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	3,02	3,24	3,35	3,49
He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza	3,07	2,93	3,16	2,77
He tenido problemas en la docencia por no disponer de medios informáticos adecuados	2,73	2,84	2,82	2,56
Me ha resultado fácil el uso de la plataforma de enseñanza virtual	3,65	3,74	3,70	3,94
Ha sido costoso en esfuerzo y tiempo adaptarme a los cambios requeridos	3,98	3,94	3,96	3,66
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	3,02	3,09	2,78	3,35
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	2,64	2,94	3,05	3,13
En general, el apoyo que he recibido de la Universidad me ha facilitado la adaptación a la docencia virtual	2,76	2,97	3,20	3,27
	3,17	3,28	3,29	3,33
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida provocados por el COVID19				
Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	2,71	2,97	2,96	3,25
Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	3,06	3,21	3,48	3,56
En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	3,69	3,78	4,02	4,08
En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	3,84	3,97	4,12	4,17
Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	3,17	3,37	3,40	3,87
	3,27	3,50	3,57	3,77

Satisfacción con los cambios en la docencia provocados por el COVID 19				
Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	3,04	3,20	3,55	3,58
	3,04	3,23	3,55	3,58

Como se puede ver en los resultados de las encuestas, los resultados medios de cada uno de los apartados no bajan de 3 en el caso de los Grados y de 3,3 en el caso de los másteres; siendo similares a los de la Universidad. Se consideran resultados bastante aceptables, teniendo en cuenta la anormalidad de las circunstancias sobrevenidas, que afectaron especialmente a la docencia en los Grados, considerando que son grupos más numerosos; y a las actividades prácticas que incluyen actividades de laboratorio o de trabajo de campo, propias de los títulos que se imparten en el centro.

Ítems mejor valorados por profesores:

- Ha sido costoso en esfuerzo y tiempo adaptarme a los cambios requeridos, valorado con 3,98 en los grados y 3,96 en los másteres.
- En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido, valorado 4,02 en los másteres.
- En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías), valorados con 3,84 en los grados y 4,12 en los másteres.

Ítems peor valorados por profesores:

- Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados, valorados con 2,78 en el caso de los másteres.
- La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente, valorados con 2,64 en el caso de los grados
- Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial, tanto en el caso de los grados, con valoración de 2,71; como en el de los másteres, con valoración de 2,96

Resultados del Cuestionario de opinión al PAS sobre las medidas adoptadas por la UCA en relación a la situación de alarma provocada por COVID-19 (HSGC-A1-01):

INDICADORES	Grados		Másteres	
	Centro	UCA	Centro	UCA
Aspectos relacionados con las actuaciones adoptadas por la UCA motivadas por el COVID19				
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	3,59	3,57	3,51	3,47
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	3,56	3,53	3,54	3,50
Las medidas organizativas puestas en marcha por la Universidad han sido adecuadas	3,38	3,31	3,37	3,29
Las medidas de salud laboral, medidas de protección y buenas prácticas de limpieza e higiene han sido adecuadas	2,97	2,93	2,97	2,91
Las medidas adoptadas por la Universidad para el trabajo del PAS por medios telemáticos durante la situación excepcional de alarma han sido adecuadas	3,62	3,57	3,60	3,51
Las medidas adoptadas por la Universidad para la reincorporación presencial al puesto de trabajo han sido adecuadas	3,06	2,89	3,03	2,85
El esfuerzo y capacidad de la Universidad para conocer y dar respuesta a las necesidades del PAS han sido adecuados	3,15	3,04	3,11	2,99
La comunicación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada	3,91	3,88	3,94	3,91
La coordinación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada	4,03	4,06	4,06	4,09
El clima y relaciones de trabajo con tus compañeros/as de Unidad ha sido el adecuado	4,29	4,22	4,31	4,23
La información y formación para ejercer el teletrabajo durante la situación excepcional de alarma han sido adecuadas	3,59	3,57	3,60	3,57
La coordinación entre compañeros ha sido adecuada	4,35	4,29	4,37	4,29
La adaptación de los horarios ha sido adecuada	3,82	3,74	3,83	3,74
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	3,29	3,21	3,31	3,20
	3,61	3,54	3,61	3,54

Aspectos relacionados con los cambios en la actividad académica provocados por el COVID19				
La comunicación con los responsables académicos del Centro para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada	3,73	3,64	3,73	3,65
La comunicación con los responsables de los Títulos para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada	3,59	3,56	3,59	3,58
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	3,45	3,47	3,45	3,46
El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	3,77	3,68	3,77	3,70
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	4,07	3,97	4,07	3,99
El clima y relaciones de trabajo con los estudiantes ha sido el adecuado	4,00	3,90	4,00	3,89
Nivel de satisfacción global				
Nivel de satisfacción global respecto a las actuaciones realizadas por la Universidad con relación a la situación excepcional de alarma sanitaria por COVID-19	3,33	3,32	3,32	3,30
	3,33	3,31	3,33	3,31

Como se puede ver en los resultados de las encuestas, los resultados medios de cada uno de los apartados no bajan de 3,3 en el caso de los Grados y de los másteres; siendo siempre superiores a los de la Universidad. Se consideran resultados positivos, teniendo en cuenta la anormalidad de las circunstancias sobrevenidas, que supusieron un incremento de los trámites online.

Ítems mejor valorados por el PAS:

- La coordinación entre compañeros ha sido adecuada, valorado con 4,35 en los grados y 4,37 en los másteres.
- El clima y relaciones de trabajo con tus compañeros/as de Unidad ha sido el adecuado, valorado con 4,29 en los grados y 4,31 en los másteres.
- El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado, valorado 4,07 en los grados y los másteres.

Ítems peor valorados por el PAS:

- Las medidas de salud laboral, medidas de protección y buenas prácticas de limpieza e higiene han sido adecuadas, valorados con 2,97 en el caso de los grados y los másteres. No hay ningún otro indicador que baje de los 3 puntos, ni en grados ni en másteres.

Tabla 2. Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación). (%)	CENTRO	38,1	--	--
	UCA	57,01	--	--
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación). (%)	CENTRO	75	--	--
	UCA	84,29	--	--
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas). (%)	CENTRO	12,5	--	--
	UCA	4,19	--	--
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas). (%)	CENTRO	50	--	--
	UCA	51,31	--	--
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	CENTRO	3,14	--	--
	UCA	3,14	--	--

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación). (%)	CENTRO	62,5	--	--
	UCA	60,63	--	--
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación). (%)	CENTRO	86,67	--	--
	UCA	79,22	--	--
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas). (%)	CENTRO	0	--	--
	UCA	5,19	--	--
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas). (%)	CENTRO	66,67	--	--
	UCA	48,05	--	--
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	CENTRO	3,46	--	--
	UCA	3,29	--	--

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

No se dispone de datos para el curso 2019-20, ni en grados ni en másteres, pues en el mismo no se realizaron encuestas a los egresados por parte de la UCA. En el caso de los másteres tienen que ver también con su reciente implantación: Según el procedimiento P07, el análisis de la inserción laboral se realiza a los tres años de finalización de los estudios. Puesto que el primer año de implantación de los másteres fue el curso 2014-15 o el 2013-14 (solo en el caso del máster en Conservación y Gestión del Medio Natural), no se cuenta con datos suficientes para identificar tendencias y hacer un análisis detallado de los resultados.

Tabla 3. Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

Resultados de los títulos de grado:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios. (%)	CENTRO	0,5	0,3	0,4
	UCA	1,1	0,7	0,7
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios. (%)	CENTRO	0,0	1,1	0,4
	UCA	1,3	1,2	2,3
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios. (%)	CENTRO	0,3	0,0	--
	UCA	0,2	0,1	0,1
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios. (%)	CENTRO	0,0	0,1	--
	UCA	0,3	0,3	0,8

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

Resultados de los títulos de máster:

INDICADOR (v2 del SGC)	Comparativa	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios. (%)	CENTRO	0,0	0,0	--
	UCA	1,1	0,8	0,3
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios. (%)	CENTRO	0,0	0,0	--
	UCA	1,3	1,2	0,3
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios. (%)	CENTRO	0,0	0,0	0,4
	UCA	0,2	0,5	0,0
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios. (%)	CENTRO	0,0	0,0	--
	UCA	0,3	0,7	0,2

*Indicadores vinculados con los Objetivos de Calidad del Centro establecidos en 2017

El objetivo del Buzón de Atención al Usuario de la UCA es la mejora de los servicios prestados por la Universidad (docencia, investigación y gestión). El BAU forma parte del sistema de Centros de Atención al Usuario (CAU), cuyo objetivo general es estimular la comunicación entre los usuarios y los responsables de las distintas unidades/servicios disponibles (administración, atención al alumnado, áreas de economía, informática, etc.). Los BAUs se tramitan a nivel de centro; es decir, a través del Decanato. Durante el curso 2019-20 se han recibido cuatro BAUs de quejas o reclamaciones dirigidas a los títulos de grado. Dichos BAUs estaban relacionados con la docencia, en particular:

- Desacuerdo en la organización de la docencia de una asignatura.
- Fecha de exámenes y/o entrega de trabajos.
- Solicitud de información sobre evaluación de una asignatura.

Así mismo, se recibieron tres BAUs de felicitación, en particular dos al centro por la colaboración en la organización del congreso IV CONSERVIO y otra dirigida a un profesor.

En el caso de los másteres durante el curso 2019-20 no han recibido ninguna queja o reclamación a través del BAU; situación que, en la mayoría de estos títulos, se ha mantenido desde su implantación. El número de BAUS de quejas o reclamaciones, indecencias y sugerencias que han recibido los títulos que se imparten en el centro son siempre inferiores a los de la Universidad. También el número de felicitaciones a través de BAU. Es importante indicar que las incidencias/reclamaciones con motivo del Estado de Alarma relacionadas con la docencia no se han recogido a través del BAU, dada la situación de excepcionalidad.

Puntos Fuertes:

Los resultados de la valoración del grado de satisfacción global con las titulaciones del centro están siempre por encima de los 3,4 puntos, habiendo mejorado por parte de todos los grupos de interés (alumnos, PDI y PAS) y siendo siempre superiores o iguales a los de la Universidad de Cádiz

Los resultados de la valoración de las medidas adoptadas por la UCA en relación con la situación de alarma provocada por COVID-19 (HSGC-A1-01) por parte de los grupos de interés son aceptables, bastante aceptables o claramente positivos.

El % de BAUS de quejas o reclamaciones, indecencias y sugerencias que han recibido los títulos que se imparten en el centro son siempre inferiores a los de la Universidad.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 03: Baja tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y profesores.	Acción de mejora nº 01: Mejorar la coordinación entre el servicio de la universidad que se encarga de organizar los procedimientos de obtención de datos y el centro para una óptima planificación; en particular, los calendarios de realización de encuestas, buscando fechas de máxima afluencia de estudiantes-profesores unidad de calidad y evaluación (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 11 del anexo al Plan de Mejora

Áreas de mejora del Informe Final de la DEVA sobre la Certificación del SGCC implantado. Criterio 6. Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Fecha del informe	Áreas de mejora:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas Áreas de Mejora:
12/03/2019	Área de mejora nº 13 Establecer vínculos entre el análisis de los resultados obtenidos en relación a los objetivos especificados y la definición de las acciones de mejora.	Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora
12/03/2019	Área de mejora nº 14: Potenciar la participación de los diferentes grupos de interés.	Acción de mejora nº 01 Incentivar y facilitar la participación de los diferentes grupos de interés en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad mediante la organización de sesiones explicativas para sus representantes y la modificación del Reglamento interno del centro de dicha comisión (más información en el Plan de Mejora, al final del documento) Ficha nº 06 del anexo al Plan de Mejora

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio 6. Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Fecha del informe	Áreas de mejora	Acciones de mejora para dar respuesta a estas áreas de mejora:
Aún no se ha emitido por parte de la DEVA ningún informe de seguimiento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del centro (Fecha de Acreditación Institucional: 17/09/2020)		

PLAN DE MEJORAS DEL CENTRO

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
Resolver Área de Mejora de la DEVA 01: Actualizar y visibilizar la información de la página web en lo que se refiere a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y a la publicación de los resultados relevantes de las titulaciones	Acción de mejora nº 01: Actualización de la información referida a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y de los resultados relevantes de las titulaciones en la web del centro; así como la creación de un acceso directo de primer nivel para incrementar su visibilidad. Ficha nº 01 del anexo al Plan de Mejora	Decano/a del centro	03/2021	09/2023	No procede
Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 02: Establecer metas para los indicadores de resultados y llevar a cabo una revisión anual de esas metas.	Acción de mejora nº 01: Elaborar e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento para establecer las metas del centro para los indicadores vinculados a sus objetivos de calidad y/o al seguimiento de Acciones de Mejora incluidas en el Plan de Mejora del centro; así como para la revisión anual de las mismas. Ficha nº 02 del anexo al Plan de Mejora	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2022	No procede
Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 03: Integrar las distintas acciones definidas para la mejora de cada uno de los títulos en un plan de mejora de Centro y sistematizar su seguimiento para la mejora continua del Centro.	Acción de mejora nº 01: Elaborar un Plan de Mejora del centro donde se integren la Acciones de Mejora previstas para los títulos que se imparten en el mismo. En dicho Plan se alinearán las Acciones de Mejora con los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad y las metas establecidas al respecto por el centro. Ficha nº 03 del anexo al Plan de Mejora	Responsable de calidad del centro	04/2021	12/2021	No procede
Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 04: Elaborar un informe anual de gestión del Centro donde se recoja la totalidad de los planes de mejora y los resultados de la revisión del sistema	Acción de mejora nº 01: Elaborar un Informe de Gestión anual del centro donde se incluyan el Plan de Mejora del centro y se informe de los resultados de la revisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro. Ficha nº 04 del anexo al Plan de Mejora	Responsable de calidad del centro	04/2021	12/2021	No procede
Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 05: Establecer de forma clara la sistemática del seguimiento de las acciones y alinear dichas acciones con los indicadores de la política y objetivos de calidad	Acción de mejora nº 01: Elaborar un Plan de Mejora del centro donde se integren la Acciones de Mejora previstas para los títulos que se imparten en el mismo. En dicho Plan se alinearán las Acciones de Mejora con los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad y las metas establecidas al respecto por el centro. Ficha nº 03 del anexo al Plan de Mejora	Responsable de calidad del centro	04/2021	12/2021	No procede
Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 06: Elaborar una matriz de correspondencia con los criterios vigentes de la DEVA (o del modelo contra el que se quiera contrastar) que sirva de evaluación interna para evaluar en todo momento que con el SIGC del centro se da respuesta a los criterios que van a usarse para certificar la implantación de su sistema de gestión.	Acción de mejora nº 01: Elaborar una matriz de correspondencia entre los criterios vigentes de la DEVA, y los que se utilizan en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA e incorporarlo al Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Ficha nº 05 del anexo al Plan de Mejora	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2022	No procede

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 07: Establecer los mecanismos para incentivar la participación del alumnado en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad</i>	<i>Acción de mejora nº 01 Incentivar y facilitar la participación de los diferentes grupos de interés en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad mediante la organización de sesiones explicativas para sus representantes y la inclusión de las oportunas modificaciones del Reglamento interno de dicha comisión. Ficha nº 06 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	09/2021	09/2022	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 08: Establecer de forma clara cómo se utiliza la información de los resultados derivados de la oferta formativa y cómo realizar la definición, seguimiento y evaluación de las acciones de mejora necesarias.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados. Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2022	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 09: Establecer metas para los indicadores relacionados con la titulación y con el personal docente e investigador y llevar a cabo una revisión anual de dichas metas.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Elaborar e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento para establecer las metas del centro para los indicadores vinculados a sus objetivos de calidad y/o al seguimiento de Acciones de Mejora incluidas en el Plan de Mejora del centro; así como para la revisión anual de las mismas. Ficha nº 02 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2022	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 10: Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados. Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2022	No procede

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 11: Evidenciar documentalmente el enlace que existe entre los datos, el análisis, las propuestas de mejora y la toma de decisiones</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados. Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2022	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 12: Definir estrategias para fortalecer el alineamiento entre servicios centrales y el reflejo que tienen en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Definir la estrategia de alineamiento entre los servicios centrales de garantía de calidad de la Universidad de Cádiz y el Sistema de Garantía de Calidad del centro y reflejar dicha estrategia en el procedimiento correspondiente. Ficha nº 08 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2022	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 13 Establecer vínculos entre el análisis de los resultados obtenidos en relación a los objetivos especificados y la definición de las acciones de mejora.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: Establecer e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad del Centro un procedimiento que sirva para homogeneizar y sistematizar el análisis de los resultados de los indicadores (u otras fuentes de información), el establecimiento de las metas del centro, la definición y el seguimiento de las Acciones de Mejora y, en general, la toma de decisiones en base a los resultados. Ficha nº 07 del anexo al Plan de Mejora</i>	Responsable de calidad del centro	04/2021	05/2022	No procede
<i>Resolver Área de Mejora de la DEVA nº 14: Potenciar la participación de los diferentes grupos de interés.</i>	<i>Acción de mejora nº 01 Incentivar y facilitar la participación de los diferentes grupos de interés en las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad mediante la organización de sesiones explicativas para sus representantes y la modificación del Reglamento interno del centro de dicha comisión. Ficha nº 06 del anexo al Plan de Mejora</i>	Decano/a del centro	09/2021	09/2022	No procede

Descripción del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
Resolver Punto débil nº 01: Elevadas tasas de abandono y bajas tasas de graduación en los títulos de grado del centro	Acción de mejora nº 01: Identificar las causas de los resultados de ambos indicadores (abandono y graduación) utilizando, entre otros mecanismos, cuestionarios y entrevistas con estudiantes que abandonaron sus estudios y/o retrasaron la graduación. Una vez identificadas las causas definir las Acciones de Mejora correspondientes e incorporarlas al Plan de Mejora del centro. Ficha nº 09 del anexo al Plan de Mejora	Decano/a del centro	09/2021	09/2023	ISGC-P04-08: Tasa de abandono ISGC-P04-09: Tasa de graduación (de los títulos de Grado) (v.2.0. del SGC de la UCA)
Resolver Punto débil nº 02: bajas tasas de rendimiento y éxito en los títulos de grado del centro	Acción de mejora nº 01: Identificar las asignaturas de los títulos de grado con peores resultados en las tasas de rendimiento y éxito, y proporcionar clases de refuerzo. Identificar a los estudiantes que no cursaron en bachillerato asignaturas como Física, Matemáticas o Química e incentivar su asistencia a las clases de refuerzo. Ficha nº 10 del anexo al Plan de Mejora	Decano/a del centro	09/2021	09/2023	ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento ISGC-P04-06: Tasa de éxito (de los títulos de Grado) (v.2.0. del SGC de la UCA)
Resolver Punto débil nº 03: Baja tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y profesores.	Acción de mejora nº 01: Mejorar la coordinación entre el servicio de la universidad que se encarga de organizar los procedimientos de obtención de datos y el centro para una óptima planificación; en particular, los calendarios de realización de encuestas, buscando fechas de máxima afluencia de estudiantes-profesores unidad de calidad y evaluación. Ficha nº 11 del anexo al Plan de Mejora	Decano/a del centro	09/2021	09/2023	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. ALUMNADO. Título. ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PROFESORADO. Título. (v.2.0. del SGC de la UCA)
Resolver Punto débil nº 04: Baja tasa de ocupación de los títulos de máster del centro	Acción de mejora nº 01: Rediseñar la página web del centro para hacerla más "amigable" a los alumnos de nuevo ingreso, y completar la información básica de los títulos de máster con elementos en formatos más orientados hacia a la difusión. Realizar una campaña de difusión de los másteres entre estudiantes de último curso de grado. Ficha nº 12 del anexo al Plan de Mejora	Decano/a del centro	03/2021	09/2023	ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título (de los títulos de Máster) (v.2.0. del SGC de la UCA)